



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

A : Dr. ENRIQUE FLORES MARIAZZA
DE : COMISION TRANSITORIA DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNALM
ASUNTO : PROPUESTA DE PLAN CURRICULAR Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS GENERALES
FECHA : La Molina, 17 de enero de 2016

De mi consideración:

En el siguiente informe preliminar se presentan los objetivos y las actividades desarrolladas por la comisión transitoria de la unidad de estudios generales de la UNALM. En el cumplimiento del mandato del Consejo Universitario (Resolución N° 0327-2016 CU-UNALM).

Muy atentamente, los miembros de la Comisión:

Presidente de la Comisión

- Dr. Víctor Meza C. (Decano de la Facultad de Ciencias)

Presidentes de las comisiones de currículo de las carreras:

- Facultad de Agronomía: M. Sc. Andrés Casas Díaz.
- Facultad de Ciencias: Ph. D. Gretty Villena Chávez (Biología),
Ph. D. Sergio Pacsi Valdivia (Ingeniería Ambiental),
Mg. Sc. Victoria Calle Montes (Meteorología).
- Facultad de Ciencias Forestales: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas.
- Facultad de Economía y Planificación: M.A. Fernando Rene Rosas Villena (Estadística e informática),
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz (Economía),
Mg. Adm. Carlos Guerrero López (Ing. Gestión Empresarial).
- Facultad de Industrias Alimentarias: M. Sc. Walter Francisco Salas Valerio.
- Facultad de Ingeniería Agrícola: Mg. Sc. Rocío del Pilar Pastor Jáuregui.
- Facultad de Pesquería: Ing. Henry Orrego Albañil.
- Facultad de Zootecnia: Ph. D. Carlos Vílchez Perales.

Directores de Departamentos Académicos y otros invitados:

- Director del Departamento Académico de Ciencias Humanas: Mg. Emérita Escobar Zapata.
- Director del Departamento Académico de Química (e): QF. Juan León Cam.
- Director del Departamento Académico de Matemática: Mg. Aldo Mendoza Uribe.
- Representante de la Oficina de Estudios y Registros Académicos: Lic. Silvia Valdez D.





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

INFORME PRELIMINAR DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNALM

Resolución N° 0327-2016-CU-UNALM

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar la propuesta del Plan Curricular y el Plan de implementación de la Unidad de Estudios Generales de la UNALM.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer el Plan curricular de la Unidad basado en Los principios del Modelo Educativo de la UNALM
- Proponer una estructura administrativa de la Unidad
- Proponer la estructura del Reglamento interno de la Unidad

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1. INSTALACION DE LA COMISION Y DESARROLLO DE TRABAJO

Con fecha 23 de setiembre del 2016 llega a la Facultad de Ciencias la Resolución N° 0327-2016 CU-UNALM (expedida el 08 de setiembre de 2016) en la que se resuelve nombrar a la Comisión Transitoria de la Unidad de Estudios Generales de la UNALM que está encargada de elaborar la propuesta del Plan Curricular y el Plan de implementación de la unidad. Dicha comisión está integrada por el Decano de la Facultad de Ciencias, los Presidentes de las comisiones de currículo de cada carrera, el Director del Departamento Académico de Ciencias Humanas, el Director del Departamento Académico de química, el Director del Departamento Académico de matemática y un representante de la Oficina de Estudios y Registros Académicos.

El día 29 de setiembre del 2016, en la Sala de sesiones de la Facultad de Ciencias, se instaló la comisión transitoria de la Unidad de Estudios Generales de la UNALM, bajo la Presidencia del Dr. Víctor Meza C. (Decano de la Facultad de Ciencias) y en la presencia de los Presidentes de las comisiones de currículo de las carreras, Facultad de Agronomía: M. Sc. Andrés Casas Díaz. Facultad de Ciencias: Ph. D. Gretty Villena Chávez (Biología), Ph. D. Sergio Pacsí Valdivia (Ingeniería Ambiental), Mg. Sc. Victoria Calle Montes (Meteorología). Facultad de Ciencias Forestales: Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas; Facultad de Economía y Planificación: M.A. Fernando Rene Rosas Villena (Estadística e informática), Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz (Economía), Mg. Adm. Carlos Alberto Guerrero López (Ingeniería en Gestión Empresarial); Facultad de Industrias Alimentarias: M. Sc. Walter Francisco Salas Valerio; Facultad de Ingeniería Agrícola: Mg. Sc. Rocío del Pilar Pastor Jáuregui; Facultad de Pesquería: Ing. Henry Orrego Albañil; Facultad de Zootecnia: Ph. D. Carlos Vilchez Perales. Director del Departamento Académico de Ciencias Humanas: Mg. Emérita Escobar Zapata; Director del Departamento Académico de Química (e): QF. Juan León Cam; Director del Departamento Académico de Matemática: Mg. Aldo Mendoza Uribe y Representante de la Oficina de Estudios y Registros Académicos: Lic. Silvia Valdez Delgado.

En la instalación de la Comisión el Prof. Víctor Meza dio lectura a la Resolución N°0327-2016-CU-UNALM en la que se indicaban los objetivos de la Comisión y se





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS DECANATO

presentó los antecedentes de Unidades de estudios generales en otras universidades, los artículos del nuevo Reglamento de la UNALM que hacen mención a la estructura administrativa y logística de esta Unidad y el alcance de la ley Universitaria N° 30220.

Los integrantes de la Comisión transitoria intercambiaron opiniones sobre la importancia de que la propuesta a desarrollar contenga la condición de formación integral y la actitud filosófica educativa que fuera el sello del estudiante Molinero. Además, se precisó que debía estar en concordancia con el Modelo Educativo de la UNALM (para la fecha estaba en elaboración).

En la siguiente reunión (06 de octubre de 2016) el Profesor Fernando Rosas elaboró y presentó a la Comisión una propuesta de estudios generales en la UNALM y una propuesta de Plan Curricular que sirvieron de base para ir construyendo el Plan Curricular de la Unidad. Por otro lado, se obtuvo el borrador del Modelo educativo que se estaba trabajando para la UNALM y en base a la revisión de dichos documentos se desarrollaron las siguientes reuniones (20 de octubre, 03 de noviembre, 16 de noviembre, 05 de diciembre y 14 de diciembre).

Es importante remarcar que el Plan curricular que actualmente tiene la UNALM para "Estudios generales", desarrolla 19 cursos y comprende 56 créditos (ver Anexos). A partir de este primer Plan se fueron desarrollando otras propuestas que fueron presentadas por los Presidentes de las Comisiones de Currículo de las Facultades. En las propuestas se presentaron planes con 54 créditos, 45 créditos y 35 créditos. No obstante, en la evaluación de la Comisión Transitoria las propuestas no llenaban las expectativas de los miembros y principalmente las propuestas a ojos de los especialistas debían contener el curso de Lenguaje y el curso de comunicación, cursos que hasta el final estuvieron en discusión en la Comisión (ver Anexos).

La comisión tuvo ocasión de escuchar al Prof. William Hurtado de Mendoza quien presentó el Modelo educativo propuesto para la UNALM y una propuesta de cursos que fueran parte del Plan curricular de dicha Unidad (ver Anexos).

Después del intercambio de muchas opiniones y considerando las premisas del modelo educativo de la UNALM y lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, se han establecido los siguientes criterios para la presentación de la propuesta del Plan Curricular para la Unidad. Así se tiene:

1ro. El número de créditos que tuviera la propuesta no se limitaría a 35 créditos, sino más bien en el entendimiento que indica que como mínimo debe tener 35 créditos se priorizaría la función principal de la Unidad de Estudios Generales que es la de formar estudiantes de manera integral, humanista, social y con sesgo hacia las ciencias naturales, con actitudes y valores de un profesional con conciencia social.

2do. La Propuesta fue aprobada por la mayoría. No obstante, ha quedado para seguir trabajando en el Comité de la Unidad el alcance que tendría el curso de comunicación, el curso de matemática básica, el curso de medio ambiente y redacción científica.





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

3. PROPUESTA DE PLAN CURRICULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS GENERALES

3.1. FUNDAMENTACIÓN

En el contexto de la implementación de la nueva Ley Universitaria N° 30220, los estudios generales son obligatorios, están dirigidos a la formación integral de los estudiantes y deben tener una duración no menor de 35 créditos.

Las nuevas tendencias en la educación universitaria señalan que el profesional del siglo XXI requiere de una formación integral y holística, con dominio de conocimientos significativos, manejo de procedimientos pertinentes y la habilidad para realizar investigación inter, multi y transdisciplinario.

Los Estudios Generales en la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) se enmarca en la filosofía y paradigmas de su Modelo Educativo, en él se concibe al estudiante como un ser humano multidimensional y, en consecuencia, propone una educación que impulse su desarrollo integral. Para este efecto, plantea un currículo basado en competencias, abierto, flexible, dinámico y contextualizado con el entorno tanto nacional como internacional. En concordancia, establece, también, una pedagogía inter, multi y transdisciplinario, didácticas y estrategias centradas en la participación del estudiante.

Es por ello, que los Estudios Generales en la UNALM se conciben como un ámbito en donde se provee a los estudiantes de las bases de las ciencias naturales, humanísticas y científicas indispensables en la formación profesional y en donde se desarrollan competencias individuales y sociales. Se le conceptualiza como una componente curricular que se administra a través de ejes de formación que persiguen el dominio de estructuras instrumentales (heurísticas), conceptuales (simbólicas), valorativas (críticas) y motivacionales (autodesarrollo).

3.2. BASES LEGALES

Ley Universitaria N° 30220
Estatuto de la UNALM
Reglamento General de la UNALM

3.3. OBJETIVOS

3.3.1. Objetivo General

Proponer un Plan curricular de estudios generales que proporcione al estudiante una formación humanística, científica y artística con una visión inter, multi y transdisciplinario, para responder a los desafíos del entorno.

3.3.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar una metodología basados en el desarrollo de ejes de formación (instrumental, contextual, conceptual y autodesarrollo), ejes curriculares y Áreas curriculares para la propuesta de cursos.
- Proponer cursos que permitan ubicar al estudiante en el contexto nacional e internacional, de forma que le permita reflexionar e interpretar la realidad y, al mismo tiempo, asumir una actitud crítica y un compromiso de contribución y solidaridad.
- Proponer cursos que permitan fomentar y desarrollar la creatividad de los estudiantes, el respeto al medio ambiente, habilidades cognitivas, sociales y actitud científica.
- Proponer cursos que enmarquen el desarrollo de actitudes y valores personales para mejorar la conciencia de los estudiantes dentro del entorno de la sociedad.





3.4. ESTRUCTURA CURRICULAR

Las tendencias actuales de la teoría curricular que se aplican en las instituciones universitarias para la formación de profesionales de las distintas disciplinas privilegian el modelo diagonal. Se sustenta en la constatación de que los modelos curriculares se derivan de las ciencias cognitivas que tienden a analizar y organizar las condiciones en las cuales se producen, legitiman, transmiten, y utilizan los conocimientos. Tal comprobación, realizada, además, en el contexto de la sociedad del conocimiento, ha vigorizado los nuevos diseños del currículo como instrumento que permite la construcción de los aprendizajes y la transferencia del conocimiento. Con sustento de lo señalado, se propone para los estudios generales el diseño de la estructura curricular diagonal en donde se introduce al estudiante en el dominio de la especialidad desde el primer ciclo y de una mejor comprensión de aquellos contenidos que requieren de una mayor madurez y formación del estudiante y, que por eso mismo, se ubican y desarrollan en los últimos ciclos.

3.5. EJES DE FORMACIÓN

Dentro de los elementos constitutivos del modelo curricular de la UNALM se encuentran los componentes de Estudios Generales y los Estudios específicos y de especialidad.

El Componente de Estudios Generales se relaciona con áreas de conocimiento de validez universal que fomentan una arquitectura de pensamiento adecuada a las diversas exigencias del saber, una sensibilización de la conciencia del sujeto hacia las responsabilidades personales de autorrealización y una motivación identificada con los requerimientos de la realidad histórica que se presenta como contexto (Guédez, 1991).

El Componente de Estudios específicos y de especialidad, reúne a las actividades educativas que ofrecen las informaciones, habilidades, destrezas y desempeños característicos de una actividad profesional. Aquí se organizan las distintas prácticas, talleres, pasantías, disciplinas y demás desempeños que se traducen en un ejercicio o en una aplicación práctica.

Los ejes de formación representan los puntos en torno a los cuales se genera la actividad instruccional. A través de los ejes de formación es posible concebir, diseñar, ejecutar y evaluar el modelo curricular de la universidad.

3.5.1. El eje instrumental

Promueve el dominio y desarrollo por parte del estudiante de las estructuras metodológicas, heurísticas y operaciones que le permiten adecuar su capacidad a las alternativas de búsqueda, indagación, investigación y producción de conocimientos.

3.5.2. El eje conceptual

Favorece el dominio y desarrollo de las estructuras del pensamiento formal, a fin de promover la captación de los principios generales, del razonamiento abstracto y de las relaciones simbólicas entre los contenidos del saber científico.





3.5.3. El eje contextual

Favorece el dominio y desarrollo de informaciones referenciales y valorativas para que el sujeto de aprendizaje analice, evalúe y oriente su acción transformadora sobre la realidad.

3.5.4. El eje de autodesarrollo

Estimula el dominio y desarrollo de disposiciones psicológicas apropiadas para el cultivo y elevación de las sensibilidades y vocaciones del estudiante.

3.6. EJES CURRICULARES

Es un sistema en el cual se vertebran un conjunto de conocimientos que corresponden a una disciplina científica. Los ejes curriculares pueden estar ligados a las siguientes áreas de conocimiento:

3.6.1. Ciencias Naturales

- Biología
- Física
- Química

3.6.2. Ciencias Determinísticas

- Matemáticas

3.6.3. Ciencias No Determinísticas

- Estadística

3.6.4. Ciencias Sociales

- Sociología
- Economía
- Administración

3.6.5. Estrategias para la Investigación

- Redacción y Argumentación
- Investigación

3.6.6. Desarrollo Personal y Social

- Filosofía
- Cultura y Deporte

3.7. AREAS CURRICULARES

Es un subsistema que agrupa a un conjunto de asignaturas o cursos que están relacionadas. Así por ejemplo se tienen las siguientes áreas curriculares y cursos:

3.7.1. Biología

- Ecología

3.7.2. Física

- Física General





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

- 3.7.3. Química
 - Química General
- 3.7.4. Matemática
 - Matemática Básica
 - Cálculo Diferencial
 - Cálculo Integral
- 3.7.5. Estadística
 - Estadística General
- 3.7.6. Sociología
 - Sociedad y Cultura Peruana
 - Perú en el Contexto Internacional
- 3.7.7. Economía
 - Economía General
- 3.7.8. Administración
 - Administración General
 - Planeamiento Estratégico
 - Desarrollo Empresarial
- 3.7.9. Redacción y Argumentación
 - Lengua
 - Comunicación
 - Redacción Técnica
- 3.7.10. Investigación
 - Metodología de la Investigación
- 3.7.11. Filosofía
 - Ética
- 3.7.12. Cultura y Deporte
 - Talleres de Desarrollo Personal y Social
 - Actividades Culturales y Deportivas





3.8. ESTRUCTURA CURRICULAR PRELIMINAR: PROPUESTA 14-12-16

A continuación se presenta la propuesta consensuada por la mayoría de los miembros de la Comisión Transitoria y en el entendimiento que los cursos propuestos responden a la Filosofía que se plantea en el Modelo educativo.

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología general	3
		Física	Física General	4
		Química	Química General	4
2	Ciencias ambientales	ambiental	Medio ambiente	3
3	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemática Básica	4
4	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General	4
5	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana	3
			Perú en el Contexto Internacional	2
		Economía	Economía General	4
6	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Comunicación	3
			Redacción Científica	2
		Investigación	Metodología de la Investigación	2
7	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Filosofía	2
		Cultura y Deporte	Actividades Culturales y Deportivas	2

42 créditos



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

3.9. RASGOS DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE

Rasgos ligados a conocimientos, actitudes y valores personales que se propone desarrollar a través de los cursos propuestos.

Rasgos del perfil del estudiante	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos
Capacidad de análisis y síntesis de inducción y deducción de relación y generalización de conceptualización y de aplicación práctica del conocimiento (PT)	Ciencias Naturales	Biología	Ecología general
		Física	Física General
		Química	Química General
Formación científica y tecnológica que le permite contribuir al desarrollo sostenible del país y el progreso de las Ciencias y tecnologías. Analiza la situación ambiental, cultural y social desde un punto de vista económico y político a fin de enfrentar los retos ambientales (CSUC). Compromiso con la preservación del medio ambiente (PT). Concibe las ciencias y la tecnología estrechamente vinculadas con el desarrollo sostenible del Perú y la Región (CSUC). Está fuertemente comprometida con la protección del medio ambiente y concibe el manejo sostenible de los recursos naturales vinculado al desarrollo del país (CSUC).	Ciencias ambientales	ambiental	Medio ambiente
Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas (PT).	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemática Básica
Capacidad para tomar decisiones (PT). Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de diferentes fuentes (PT).	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General
Compromiso con su entorno social y cultural (PT). Habilidad para comprender, evaluar, opinar y trabajar en contextos internacionales (PT). Maneja las bases conceptuales y el funcionamiento operativo económico de las instituciones de la sociedad civil y del aparato estatal (CSUC).	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana Perú en el Contexto Internacional
		Economía	Economía General
Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (PT).	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Comunicación
Capacidad de comunicación verbal, no verbal y escrita (PT).			Redacción Científica
Capacidad de investigación (PT). Es capaz de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo, investigación e invención tanto científico como productivo y social (CSUC). Diseña y desarrolla proyectos de investigación que aporten al conocimiento utilizando las TIC y los métodos científicos (CSUC).		Investigación	Metodología de la Investigación
Interpretación del pensamiento y principios de la sociedad, responsabilidad institucional, social y compromiso ciudadano (PT). Actitud de respeto a uno mismo y a los demás (PT). Principios para la formación de un ciudadano respetuoso de los derechos humanos (CSUC).	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Filosofía
		Cultura y Deporte	Actividades Culturales y Deportivas
Defiende la cultura de paz y rechaza todo tipo de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia y participa activamente en la construcción de ciudadanía y conciencia ambiental (CSUC). Promueve el trabajo en equipo, el desarrollo de actitudes de líder, compromiso, sacrificio, bien común y otros.			

PT: Perfil del estudiante - Proyecto Tuning

CSUC: Perfil del estudiante – Adaptado del Consejo Superior Universitario Centroamericano





4. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS GENERALES DE LA UNALM

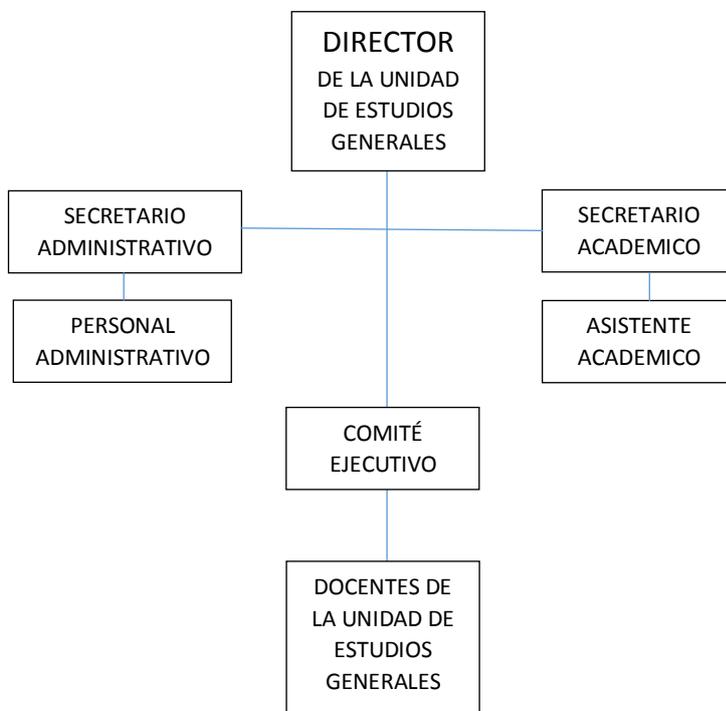
4.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD

La Unidad de Estudios Generales, como órgano de línea, está encargada de la formación integral del estudiante de pregrado. Tiene la responsabilidad de trabajar en conjunto con las Facultades, vicerrectorado académico y Oficina de estudios y Registros académicos para establecer y aplicar el Plan de Estudios Generales.





4.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD



4.2.1. EL DIRECTOR DE LA UNIDAD

La Unidad de Estudios Generales está dirigida por un Director, docente principal, que cumple con los requisitos de un Decano de Facultad y gestiona la Unidad en coordinación directa con el Vicerrector Académico, la Oficina de Estudios y Registros Académicos y las diferentes Facultades de la Universidad. La Unidad cuenta con un comité ejecutivo constituida por un representante de cada carrera profesional que ayudan en la gestión de la unidad.

Son funciones del Director de la Unidad de Estudios Generales:

- desarrollar y actualizar el Organigrama y el Reglamento de la Unidad;
- desarrollar el Plan de estudios y el Plan de Actividades de la Unidad en coordinación con el Comité Ejecutivo;
- coordinar los horarios, la distribución de los grupos de estudiantes por carreras, el requerimiento de aulas y laboratorios y principalmente los docentes necesarios para los diversos requerimientos de cursos y las demás actividades académicas comprendidas en las funciones propias de la Unidad a su cargo;
- gestionar con las Facultades los materiales de aula y de laboratorio que se requieren para el desarrollo normal de clases teóricas y prácticas;
- gestionar el Presupuesto que se le asigna de los fondos del Estado en el desarrollo del Plan de Estudios y del Plan de Actividades de la Unidad;
- desarrollar, ejecutar, evaluar, mantener y actualizar el Plan Operativo de la Unidad;
- coordinar las actividades y contenidos del curso Propedéutico o Taller de Trabajo





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE CIENCIAS

DECANATO

- Universitario con la Oficina del Vicerrectorado Académico;
- h) representar a la Unidad de Estudios Generales ante el Consejo Universitario con voz y sin voto;
 - i) convocar y presidir las reuniones del Comité Ejecutivo de la Unidad, al menos una vez al mes;
 - j) evaluar al personal a su cargo y coordinar los reajustes necesarios para la buena marcha administrativa;
 - k) todas las demás que señale el Reglamento Interno de la Unidad de Estudios Generales.

El Director de Estudios Generales es elegido, por votación y por mayoría simple por los representantes de los Departamentos Académicos involucrados y de las carreras que constituyen el comité ejecutivo de la unidad. En el caso del Director, su período de gestión es de dos (2) años y puede ser reelegido solo por un período inmediato adicional.

4.2.2. EL COMITÉ EJECUTIVO

El comité ejecutivo está constituido por un representante de cada carrera (Presidentes de la Comisión de currículo de cada carrera de la Universidad). El representante de cada carrera es propuesto por los Departamentos Académicos y su designación debe ser probada con Resolución del Consejo de Facultad. El representante de cada carrera tiene un tiempo de gestión de dos años, pudiéndose renovar por única vez, para una segunda gestión.

4.2.3. LOS DOCENTES DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS GENERALES

Los docentes que forman parte de la Unidad de Estudios Generales pertenecen a las diferentes Facultades de la Universidad y por dictar un curso de la Unidad también pertenecen a la Unidad de estudios Generales. Su carga laboral académica podría estar constituida por cursos que son gestionados por la Oficina de estudios y Registros Académicos y cursos que son gestionados por la Unidad de estudios Generales.

Los Docentes de la Unidad para el horario, aulas y laboratorios coordinan con el representante de la carrera. También para materiales y logística del desarrollo de prácticas, asegurando el adecuado desempeño y manejo de las clases con los estudiantes.

4.2.4. SECRETARIO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

Son docentes ordinarios que cumplen los requisitos que obliga la Ley y que son propuestos por el Director para apoyar a su gestión durante el periodo que le corresponde (02 años), El secretario académico y secretario administrativo apoyan al Director y al Comité en todas las actividades logísticas, administrativas y financieras que forman parte de las actividades de la Unidad y también apoyan en el desarrollo del presupuesto que es asignado a la Unidad por la UNALM.

4.2.5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENTE ACADEMICO

La Unidad de Estudios Generales cuenta con el personal administrativo suficiente para desarrollar todas las actividades de la Unidad. Como parte del personal administrativo se puede incluir a los siguientes:

- Una secretaria
- Un técnico en computación
- Un conserje
- Un contable





4.3. PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD

El Reglamento Interno de la Unidad de Estudios Generales puede presentar la siguiente estructura:

Título 1. Disposiciones Generales

Título 2. Del Gobierno y la Administración

 Capítulo 1. Del Comité de Estudios Generales

 Capítulo 2. Del Director

 Capítulo 3. Del Secretario Académico y Secretario administrativo

Título 3. De los docentes

Título 4. De los alumnos

Título 5. Del Plan Curricular y sistema de evaluación

 Capítulo 1. De los estudios

 Capítulo 2. Del sistema de evaluación





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ANEXOS

Anexo 1. PROPUESTAS DE ESTRUCTURA CURRICULAR TRABAJADAS POR LA COMISION TRANSITORIA.

ESTRUCTURA CURRICULAR ACTUAL EN LA UNALM

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología General			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemáticas Básicas			4
			Cálculo Diferencial			4
			Cálculo Integral			4
3	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
4	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			3
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
		Administración	Administración General			4
			Planeamiento Estratégico			2
			Desarrollo Empresarial			2
5	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua			3
			Comunicación			3
			Redacción Técnica			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética			2
		Cultura y Deporte	Proyecto Universitario Personalizado			1
			Actividades Culturales y Deportes			1





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA 1 (Prof. Fernando Rosas)

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología General			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemáticas Básicas			4
			Cálculo Diferencial			4
			Cálculo Integral			4
3	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
4	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			3
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
		Administración	Administración General			4
5	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua			3
			Comunicación			3
		Redacción Técnica			2	
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética			2
		Cultura y Deporte	Talleres de Desarrollo Personal y Social			1
			Actividades Culturales y Deportivas			1

Cursos Eliminados : Planeamiento Estratégico (2 cred.); Desarrollo Empresarial (2 cred.) 54

Cursos Incorporados: Metodología de la Investigación (2 cred.)





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA 2 (Prof. Fernando Rosas)

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología General			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemáticas Básicas I			4
			Matemáticas Básicas II			4
3	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
4	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			2
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
		Administración	Administración General			3
5	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua y Comunicación			3
			Redacción Técnica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética			2
		Cultura y Deporte	Talleres de Desarrollo Personal y Social			1
			Actividades Culturales y Deportivas			1

Cursos Eliminados : Planeamiento Estratégico (2 cred.); Desarrollo Empresarial (2 cred.) 45

Cursos Incorporados: Metodología de la Investigación (2 cred.)

Cursos Integrados : Cálculo Integral (4 cred.) + Cálculo Diferencial (4 cred.) = Matemáticas Básicas II (4 cred.)

Lengua (3 cred.) + Comunicación (3 cred.) = Lengua y Comunicación (3 cred.)

Cursos Cred. Modif. : Sociedad y Cultura Peruana (3 cred.) = Sociedad y Cultura Peruana (2 cred.)

Administración General (4 cred.) = Administración General (3 cred.)





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA 3 Dpto. Física Meteorología Ing Ambiental y Dpto. de matemática.

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Biología general/Ecología General			4
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemática Básica			4
			Matemáticas Básicas II			4
3	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
4	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			2
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
		Administración	Administración General			3
5	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua y Comunicación			3
			Redacción Técnica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética			2
		Cultura y Deporte	Talleres de Desarrollo Personal y Social			1
			Actividades Culturales y Deportivas			1

Cursos que se pasarían para profesionalización.....

35 créditos

Cursos en discusión

Cursos que serían parte de la Unidad





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA FACULTAD DE ING. AGRICOLA

Nº	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología General			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemáticas Básicas			4
			Cálculo Diferencial			4
			Cálculo Integral			4
3	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
4	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			3
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
		Administración	Administración General			4
5	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua Y COMUNICACION			3
			Redacción Técnica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética ---FILOSOFIA			2
		Cultura y Deporte	Talleres de Desarrollo Personal y Social			1
			Actividades Culturales y Deportivas			1

Cursos que se pasarían para profesionalización.....

35 créditos

Cursos en discusión

Cursos que serían parte de la Unidad





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA 5 FACULTAD DE PESQUERIA

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología General			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemáticas I			4
			Matemáticas II			4
3	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
4	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			2
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			3
		Administración	Administración General			3
5	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua y Comunicación			2
			Redacción Técnica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética			2
		Cultura y Deporte	Talleres de Desarrollo Personal y Social			1
			Actividades Culturales y Deportivas			1

Cursos que se pasarían para profesionalización.....

35 créditos

Cursos en discusión

Cursos que serían parte de la Unidad





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA DE ACUERDO 30-11-16

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología general			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias ambientales	ambiental	Medio ambiente			3
3	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemática Básica			4
4	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
5	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			3
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
6	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Redacción Técnica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2

35 créditos





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA DE ACUERDO 09-12-16

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología general			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias ambientales	ambiental	Medio ambiente			3
3	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemática Básica			4
4	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
5	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			3
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
6	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Lengua / Comunicación			3
			Redacción Técnica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Ética/FILOSOFIA			2
		Cultura y Deporte	Talleres de Desarrollo Personal y Social			1
			Actividades Culturales y Deportivas			1

XX créditos





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

ESTRUCTURA CURRICULAR: PROPUESTA PARA EVALUACIÓN 14-12-16

N°	Eje Curricular	Área Curricular	Cursos	Horas Teoría	Horas Práctica	Créditos
1	Ciencias Naturales	Biología	Ecología general			3
		Física	Física General			4
		Química	Química General			4
2	Ciencias ambientales	ambiental	Medio ambiente			3
3	Ciencias Determinísticas	Matemáticas	Matemática Básica			4
4	Ciencias No Determinísticas	Estadística	Estadística General			4
5	Ciencias Sociales	Sociología	Sociedad y Cultura Peruana			3
			Perú en el Contexto Internacional			2
		Economía	Economía General			4
6	Estrategias para la Investigación	Redacción y Argumentación	Comunicación			3
			Redacción Científica			2
		Investigación	Metodología de la Investigación			2
6	Desarrollo Personal y Social	Filosofía	Filosofía			2
		Cultura y Deporte	Actividades Culturales y Deportivas			1

41 créditos





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

**ANEXO 2. PROPUESTA DE ESTRUCTURA CURRICULAR TRABAJADO POR EL
PROFESOR HURTADO DE MENDOZA**

PROPUESTA DEL MODELO PARA EEGG

Los estudios generales hacen posible que la universidad sea el espacio académico donde se promuevan aprendizajes permanentes y diversificados que hagan realidad la filosofía que contiene el lema "cultivar al hombre y al campo". Que sea el espacio donde se formen ciudadanos abiertos al mundo y con las capacidades suficientes para responder al conjunto de desafíos del siglo XXI y de la sociedad del conocimiento.

Los estudios de formación general deben ser integrales, esto es, holísticos, prospectivos y sobre todo, deben centrarse en el estudiante considerado como el sujeto del aprendizaje conformado por universos biológicos, síquicos y sociales que constituyen una unidad compleja e inseparable. Estos estudios, cuya importancia radica en que deben implementar el llamado perfil genérico del profesional deben desarrollar en los estudiantes los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, así como la versatilidad necesaria para tener éxito en un mercado laboral cada vez más competitivo y más complejo.

Las habilidades, capacidades y competencias a las que nos referimos están relacionadas con la comprensión de la realidad nacional e internacional, el desarrollo de la expresión y el pensamiento crítico y creativo, el dominio de su expresión oral y escrita, el dominio de los registros adecuados y la suficiente competencia comunicativa. Del mismo modo, lo están con el manejo de las estrategias de los recursos del aprendizaje, las estrategias de trabajo en equipo, la conducta ética, el reconocimiento de sus propios valores y de aquellos que conforman la otredad del sujeto con que interactúa. Son, en definitiva, estudios que hacen posible que los universitarios, al margen de su preferencia profesional, desarrollen habilidades, actitudes y valores con perspectivas, multi inter y transdisciplinarias.

Los estudios de formación general, por ser uno de los componentes más universales del currículo de toda universidad y, en tanto contribuyen con el perfil general del egresado, están conformados por todas las experiencias de aprendizaje. Constituyen un eje transversal del currículo. Por esta razón consideramos funciones, objetivos, áreas y perfiles, así como el modelo transversal considerado en el modelo.

En razón a que se acordó en el taller 2 los cursos formativos son los del cuadro y los cursos básicos, informativos, pasar a ser administrados por las carreras.





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS
DECANATO

Áreas de formación	Asignatura	N° de créditos
Ciencias	Estadística general ✗	4
	Ecología general	3
	Etnociencia	2
	Metodología de la investigación	4
	Economía general ✗	3
		16
Ciencias humanas	Lengua	3
	Comunicación	3
	Interculturalidad	2
	Producción textual	3
	Redacción científica	3
	Sociedad y cultura peruana	3
	Perú en el contexto internacional	2
		19
Desarrollo personal y social	Ética	2
	Propedéutico (Proyecto Universitario personalizado)	1
	Actividades culturales y deportivas	1
		4





UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA FACULTAD DE CIENCIAS DECANATO

Resumen	<p>El proyecto Alfa Tuning América Latina busca "afinar" las estructuras educativas de América Latina iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia. Es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por Universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos</p>
Antecedentes	<p>El proyecto ALFA Tuning – América Latina surge en un contexto de intensa reflexión sobre educación superior tanto a nivel regional como internacional. Hasta el momento Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, un logro de más de 135 universidades europeas que desde el año 2001 llevan adelante un intenso trabajo en pos de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.</p>
Líneas de Trabajo	<p>En cuanto a las competencias genéricas, se trata de identificar atributos compartidos que pudieran generarse en cualquier titulación y que son considerados importantes por la sociedad. Hay ciertos atributos como la capacidad de aprender, la capacidad de análisis y síntesis, etc., que son comunes a todas o casi todas las titulaciones.</p>
2004- 2007	<p>2004-2007. Participaron 170 universidades de 19 países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela.</p>
Fuente	<p>http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1</p>

Competencias Genéricas de América Latina

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con la calidad

